



Síntesis de la Sesión de la Diputación Permanente

14 de julio de 2025

I. Asistencia de 7 Diputadas y Diputados.

**La Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda justifica su inasistencia a la presente Sesión.*

II. Inicio de la Sesión a las 11:37 horas.

III. Lectura del Orden del Día.

IV. Discusión y aprobación, en su caso, de la siguiente Acta:

Número 63, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente en fecha 7 de julio de 2025.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
7	0	0	6	<i>aprobada</i>

Número 64, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente en fecha 7 de julio de 2025.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
7	0	0	6	<i>aprobada</i>

V. Correspondencia.

VI. Iniciativas.

1. De Punto de Acuerdo mediante el cual se hace una atenta y respetuosa solicitud a los ayuntamientos del Estado de Tamaulipas para que en el ámbito de sus funciones se establezca el cobro predial de manera progresiva, así como determinar que los ayuntamientos tienen la responsabilidad de llevar a cabo la regularización y actualización de los registros catastrales y del sistema de cobro del impuesto predial.

Promovente: Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández (GP-MORENA)

Turnada a la: Diputación Permanente

2. De Decreto mediante el cual se adiciona el título séptimo, recorriéndose en su orden natural los subsecuentes títulos y artículos, al Código Civil para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI), se adhiere el Diputado Gerardo Peña Flores, MC, Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera (GP-MORENA)

Turnada a la: Diputación Permanente

3. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas emite una respetuosa solicitud a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, y a los 43 Municipios del Estado, para rendir un Informe pormenorizado con relación a la norma de los cordones verdes; contenida en el artículo 156 fracción VI inciso d) de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas, así como de aquellas dificultades que se hayan presentado para darles debido cumplimiento.



Síntesis de la Sesión de la Diputación Permanente

14 de julio de 2025

Promovente: GP-PAN, se adhieren la Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos (PVEM), Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI) y MC
Turnada a la: Diputación Permanente

VII. Dictámenes.

1. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto por el que se adiciona un artículo 92 Bis, a la Ley Salud para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Diputada Lucero Deosdady Martínez López (GP-MORENA)

Votación del Dictamen: aprobado por unanimidad

2. Análisis, discusión, y en su caso, votación mediante la cual se declara improcedente la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual exhorta al Titular del Ejecutivo del Estado de Tamaulipas con objeto de solicitar la intervención de las Secretarías de la Defensa Nacional y de Marina en territorio tamaulipeco, a fin de coordinar acciones para abatir los hechos delictivos de los grupos delincuenciales en el Estado.

Promovente: Diputado Ismael García Cabeza de Vaca

Proyecto resolutivo: aprobado por 5 votos a favor y 1 voto en contra

VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura de la Sesión a las 12:36 horas.

Se convoca para la Sesión de la Diputación Permanente del día 14 de julio del 2025, a partir de las 15:00 horas.